



FACULTAD DE ARTES UNIVERSIDAD DE CHILE

Estimada comunidad de la Facultad de Artes,

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, recordamos a ustedes que **este 27 y 28 de noviembre** se llevará a cabo la **consulta para definir si nuestra comunidad está de acuerdo con unificar la infraestructura de la Facultad de Artes en las sedes en que se imparte docencia**, esto es, sedes Las Encinas, Alfonso Letelier Llona y Pedro de la Barra.

¿Quiénes pueden votar?

Personal de Colaboración (antigüedad 6 meses desde la convocatoria); académicos y académicas (antigüedad 6 meses desde la convocatoria); y estudiantes de Doctorado, Magíster y Postítulos, con cuenta uchile vigente, a través de participa.uchile.cl.

El estamento estudiantil perteneciente a Pregrado ya votó para determinar su posición frente a la unificación de la Facultad en un solo edificio, en una consulta que se realizó entre los días 5 y 9 de junio de 2024.

¿La consulta incluye la Guía de Diseño resultante del Proyecto Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes?

No, no se está consultando si la comunidad está de acuerdo con ese documento. La consulta busca conocer si la comunidad está de acuerdo con un proyecto de infraestructura unificada para las sedes mencionadas. El detalle de los recintos y m² se abordará luego de la consulta, en caso de haber una respuesta positiva.

Para más información sobre el proceso, revisar [aquí](#).

Atentamente,

Dirección de Extensión y Comunicaciones
Facultad de Artes